

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL DE LA LINEA. CADIZ

Objeto: C.D. 22537/95 Material sanitario.
Importe de la adjudicación: 10.000.000 ptas.
Empresa adjudicataria: Johnson & Johnson, S.A.

Objeto: C.D. 22522/95 Material sanitario.
Importe de la adjudicación: 10.000.000 ptas.
Empresa adjudicataria: Beeckman Instruments, S.A.

Objeto: C.D. 22515/95 Productos alimenticios.
Importe de la adjudicación: 7.000.000 ptas.
Empresa adjudicataria: Andrés Ordóñez Solano.

Objeto: C.D. 22546/95 Productos alimenticios.
Importe de la adjudicación: 10.000.000 ptas.
Empresa adjudicataria: Salvador González.

Objeto: C.D. 22530/95 Material sanitario.
Importe de la adjudicación: 8.000.000 ptas.
Empresa adjudicataria: Biotronik, S.A.

Objeto: C.D. 22528/95 Material sanitario.
Importe de la adjudicación: 10.000.000 ptas.
Empresa adjudicataria: Comercial Mycar, S.A.

Objeto: C.D. 22523/95 Material sanitario.
Importe de la adjudicación: 10.000.000 ptas.
Empresa adjudicataria: Izasa, S.A.

Objeto: C.D. 22531/95 Material sanitario.
Importe de la adjudicación: 6.000.000 ptas.
Empresa adjudicataria: Productos Palex, S.A.

Objeto: C.D. 22553/95 Productos alimenticios.
Importe de la adjudicación: 10.000.000 ptas.
Empresa adjudicataria: Congelados Elías.

Objeto: C.D. 22556/95 Material sanitario.
Importe de la adjudicación: 6.000.000 ptas.
Empresa adjudicataria: Dupont Ibérica, S.A.

Objeto: C.D. 22557/95 Material sanitario.
Importe de la adjudicación: 7.000.000 ptas.
Empresa adjudicataria: Molnlycke.

Objeto: C.D. 22558/95 Material sanitario.
Importe de la adjudicación: 7.000.000 ptas.
Empresa adjudicataria: Movaco, S.A.

Sevilla, 23 de mayo de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 23 de mayo de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace públicas las siguientes Adjudicaciones definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL DE LA LINEA. CADIZ

Objeto: C.D. 22502/94 Vigilancia y seguridad.
Importe de la adjudicación: 39.528.624 ptas.
Empresa adjudicataria: Segur Ibérica, S.A.

Sevilla, 23 de mayo de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 5 de mayo de 1995, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de expediente de asistencia técnica. (PD. 1476/95).

Siendo necesaria la contratación del expediente de referencia:

HE RESUELTO

Anunciar concurso por procedimiento abierto del expediente de asistencia técnica que se indica:

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Cultura. Dirección General de Bienes Culturales. Levies, 27, 41071 Sevilla. Tlfno.: 95 455.98.60; Fax: 455.98.65.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Granada.

b) Objeto del contrato: Expediente: BC5A002.18AT.

Título: Conservación y restauración de los retablos laterales de la Capilla del Cristo de la Misericordia Iglesia San José de Granada.

Presupuesto licitación: 13.861.884 ptas., IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: Nueve meses contados desde la firma del contrato.

5. a) Solicitud de documentación: Dirección General de Bienes Culturales (Departamento de Bienes Muebles), C/ Levies, 27 (Sevilla) y Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Málaga, C/ Marqués de Larios, 9.

b) Fecha límite de solicitud: Dos días antes del fin de la recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: A las 13 horas de vigésimo quinto día natural desde la publicación; si fuese festivo será el siguiente día hábil.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Cultura, C/ San José, núm. 13. 41071 Sevilla.

7. a) Personas admitidas a aperturas de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del decimoséptimo día natural a partir del fin de la presentación de ofertas. Si fuese sábado o festivo será el siguiente día hábil.

8. Fianza definitiva: 554.475 ptas.

9. Modalidades de financiación y pago: Libramientos parciales conforme a la cláusula 16.3 del P.C.A.P.

10. Forma jurídica de agrupación de contratistas: Se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 L.C.E. y 26 y 27 del R.G.C.E.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Las exigidas en la cláusula 8 del P.C.A.P. Grupo III, Subgrupo 8, Categoría A.

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 116 R.G.C.E.).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional:

- Las proposiciones deberán ajustarse al modelo previsto en el P.C.A.P.

- Tres días antes de la fecha y en lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

- El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de conformidad con lo dispuesto por el art. 29 L.C.E.

- El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de mayo de 1995.- El Director General, Lorenzo Pérez del Campo.

RESOLUCION de 5 de mayo de 1995, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de expediente de asistencia técnica. (PD. 1477/95).

Siendo necesaria la contratación del expediente de referencia:

HE RESUELTO

Anunciar concurso por procedimiento abierto del expediente de asistencia técnica que se indica:

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Cultura. Dirección General de Bienes Culturales. Levies, 27, 41071 Sevilla. Tlfno.: 95 455.98.60; Fax: 455.98.65.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Málaga.

b) Objeto del contrato: Expediente: BC5A001.29AT. Título: Conservación y restauración del Retablo de Sta. Bárbara Catedral. Málaga.

Presupuesto licitación: 16.438.971 ptas., IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: Once meses contados desde la firma del contrato.

5. a) Solicitud de documentación: Dirección General de Bienes Culturales (Departamento de Bienes Muebles), C/ Levies, 27 (Sevilla) y Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Málaga, C/ Marqués de Larios, 9.

b) Fecha límite de solicitud: Dos días antes del fin de la recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: A las 13 horas de vigésimo quinto día natural desde la publicación, si fuese festivo será el siguiente día hábil.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Cultura, C/ San José, núm. 13. 41071 Sevilla.

7. a) Personas admitidas a aperturas de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del decimoséptimo día natural a partir del fin de la presentación de ofertas. Si fuese sábado o festivo será el siguiente día hábil.

8. Fianza definitiva: 657.560 ptas.

9. Modalidades de financiación y pago: Libramientos parciales conforme a la cláusula 16.3 del P.C.A.P.

10. Forma jurídica de agrupación de contratistas: Se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 L.C.E. y 26 y 27 del R.G.C.E.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Las exigidas en la cláusula 8 del P.C.A.P. Grupo III, Subgrupo 8, Categoría A.

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 116 R.G.C.E.).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional:

- Las proposiciones deberán ajustarse al modelo previsto en el P.C.A.P.

- Tres días antes de la fecha y en lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

- El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de conformidad con lo dispuesto por el art. 29 L.C.E.

- El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de mayo de 1995.- El Director General, Lorenzo Pérez del Campo.

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

RESOLUCION por la que se convoca concurso para adjudicar el suministro de diverso material de rescate de personas sepultadas, para el Servicio Contra Incendios. (PP. 1092/95).

1. Objeto. El concurso tiene por objeto directo «El suministro de diverso material de rescate de personas sepultadas, para el Servicio Contra Incendios», integrado por los elementos y con las instalaciones y características que vienen recogidas en la Orden de la Consejería de Gobernación de 25 de mayo de 1994, publicada en el BOJA de 3 de junio de 1994.

2. Tipo de licitación. La presente contratación asciende a la cantidad de pesetas diez millones (10.000.000 ptas.) IVA incluido.

3. Garantía provisional. Los licitadores depositarán una fianza provisional que asciende a ciento ochenta y cinco mil pesetas (185.000 ptas.).

4. Examen del expediente. El expediente podrá examinarse en la Sección de Contratación, en horas de 10 a 14, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales.

5. Admisión de ofertas. Hasta las doce horas del siguiente día hábil a aquél en que finalizó el plazo de examen del expediente.

6. Apertura de pliegos. Tendrá lugar a las 13,00 horas del día siguiente hábil al del vencimiento del plazo de presentación de ofertas, considerándose inhábil a estos efectos los sábados.

7. Modelo de proposición. Las propuestas deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo siguiente:

Don
con DNI y NIF, actuando en
(su propio nombre o representación de),
de profesión, domiciliado en
enterado del anuncio para «El suministro de diverso material de rescate de personas sepultadas, para el Servicio Contra Incendios» y habiendo examinado los Pliegos de Condiciones que han de regir en el presente concurso, los acepta en todas sus partes, obligándose a la prestación referida en un precio total, IVA incluido, de pesetas.

Se comprometo a realizar la entrega en el plazo máximo de Y ofrece un periodo de garantía para todos los materiales suministrados de

Lugar, fecha y firma del proponente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 25 de abril de 1995.- El Alcalde, P.D.

AYUNTAMIENTO DE ADRA (ALMERÍA)

ANUNCIO de exposición de pliego de condiciones y de subasta. (PP. 1266/95).

Don Joaquín Navarro Imberlón, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Adra (Almería),

Hace saber: Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 31.3.1995, el pliego de condiciones que ha de regir la contratación de las obras de construcción